

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, , excepto por los efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la Opinión Calificada”, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, y de los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas , de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

No hemos podido obtener un soporte de las existencia de inventarios registrado por parte de la compañía, y no estuvimos presentes en la toma física de los inventarios al final del 2016 y no nos ha sido posible satisfacernos respecto de las unidades y del valor de los inventarios al 31 de diciembre del 2016 por un monto de USD \$ 924.056, por los cuales no podemos emitir una opinión libre de salvedades. La Compañía registro en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre del 2016 como gastos del periodo el impuesto a la renta y no con los resultados del ejercicio. Los efectos de esta situación origino sobrevalorar la utilidad del ejercicio a distribuir y por consiguiente patrimonio de los accionistas en US\$241.633.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

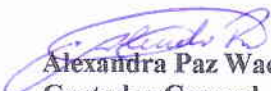
GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias por pagar	8	576.801	588.700
Cuenta por pagar	9	193.435	958.621
Anticipo a clientes	10	415.477	594.794
Gastos acumulados	11	138.931	83.142
Impuesto por pagar	12	171.152	68.182
Otras cuentas por pagar		<u>12.771</u>	<u>0</u>
TOTAL		<u>1.508.567</u>	<u>2.293.439</u>
PASIVOS LARGO PLAZO:			
Provisión por Jubilación		<u>42.555</u>	<u>37.233</u>
TOTAL		<u>42.555</u>	<u>37.233</u>
PATRIMONIO:			
	11		
Capital social		50.000	50.000
Reservas		82.277	82.277
Resultados integrales		3.116	0
Resultados acumulados		994.553	544.835
Resultado del Ejercicio		<u>707.752</u>	<u>302.628</u>
Total patrimonio		<u>1.837.699</u>	<u>979.740</u>
TOTAL		<u>3.388.820</u>	<u>3.310.412</u>


Carlos Patiño Aroca
Gerente General


Alexandra Paz Wactson
Contador General
Reg. 0.30021

Ver notas a los estados financieros

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	2016	2015
INGRESOS	14	8.560.100	4.948.718
COSTOS :	15	<u>6.153.050</u>	<u>3.959.136</u>
Utilidad Bruta		<u>2.407.050</u>	<u>989.582</u>
GASTOS:			
Administrativos		929.161	147.782
Ventas		587.984	362.170
Financieros		<u>57.256</u>	<u>12.898</u>
Total Gastos		<u>1.574.401</u>	<u>522.850</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO LA RENTA		832.649	466.732
PATICIPACION TRABAJADORES		(124.897)	<u>(70.010)</u>
IMPUESTO A LA RENTA	12	<u>(241.633)</u>	<u>(94.094)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>466.119</u>	<u>302.628</u>


Carlos Patiño Aroca
Gerente General


Alexandra Paz Wactson
Contador General
Reg. 0.30021

Ver notas a los estados financieros



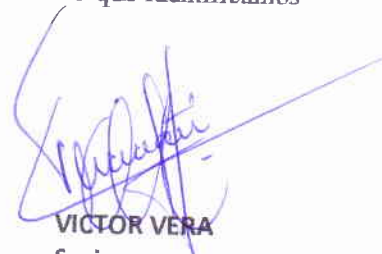
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



COAUDSERVG CIA LTDA.
SC - RNAE - 2 396

Abril 24 del 2017
Guayaquil – Ecuador



VICTOR VERA
Socio
Reg.05844

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre de 2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	889.066	905.639
Cuentas por cobrar	4	1.025.798	89.049
Inventarios	5	924.056	1.942.607
Otros activos corrientes	6	<u>324.863</u>	<u>207.794</u>
Total activos corrientes		<u>3.163.783</u>	<u>3.145.089</u>
PROPIEDADES:			
	7		
Maquinarias, equipo y instalaciones		408.515	369.226
Equipos de computación		6.909	5.874
Vehículos		74.569	23.262
Otros activos fijos		<u>3.446</u>	<u>2.362</u>
Total		493.439	400.724
Menos depreciación acumulada		<u>(268.862)</u>	<u>(235.861)</u>
Propiedad, Neto		<u>224.577</u>	<u>164.863</u>
OTROS ACTIVOS			
Otros Activos		<u>460</u>	<u>460</u>
TOTAL		<u>3.388.820</u>	<u>3.310.412</u>



Carlos Patiño Aroca
Gerente General



Alexandra Paz Wactson
Contador General
Reg. 0.30021

Ver notas a los estados financieros

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

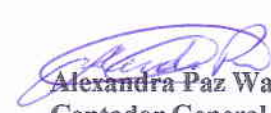
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados Integrales</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Capital</u>	<u>Resultados Acum.</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2015	50.000	0,00	60.473	21.804	847.463	979.740
Utilidad Neta					466.119	
Impuesto a la renta					241.633	
Apropiación		3.116				
Otros					147.091	
Diciembre 31, 2016	50.000	3.116	60.474	21.804	1.702.306	1.837.699

Nota: Impuestos a la renta incluido en los gastos


Carlos Patiño Aroca
Gerente General


Alexandra Paz Wactson
Contador General
Reg. 0.30021

Ver notas a los estados financieros

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	7.474.863	6.149.746
Pagado a proveedores	(7.219.876)	(5.696.126)
Otros , neto	<u>(6.150)</u>	<u>(57.744)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>248.837</u>	<u>395.876</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto	(92.715)	(82.920)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(92.715)</u>	<u>(82.920)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones con bancos	(11.898)	222.601
Pagos de obligaciones a largo plazo	<u>71.203</u>	<u>10.903</u>
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	<u>59.305</u>	<u>233.504</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto durante el año	215.427	546.460
SalDOS al comienzo del año	<u>905.639</u>	<u>359.179</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1.121.066</u>	<u>905.639</u>

(Continúa...)

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACION...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U. S. dólares)

	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	<u>707.752</u>	<u>302.628</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades	33.001	23.953
Otros créditos	84.326	50.964
Cambios en activos y pasivos:		
Inventarios	1.018.551	(945.696)
Cuentas por cobrar, clientes	(905.921)	609.235
Cuentas por cobrar otras	(123.273)	129.274
Gastos anticipados	207.375	(207.375)
Cuentas por pagar	(713.306)	(262.584)
Anticipos a clientes	(179.317)	591.794
Impuestos por pagar	63.860	68.020
Otras cuentas por pagar	54.888	38.340
Gastos acumulados	<u>901</u>	<u>(2.677)</u>
Total ajustes	<u>(458.915)</u>	<u>93.248</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>248.837</u>	<u>395.876</u>


Carlos Patiño Aroca
Gerente General


Alexandra Paz Patiño
Contador General
Reg. 0.30021

Ver notas a los estados financieros

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A., fue constituida en la Provincia del Guayas, Cantón Yaguachi en Julio 5 de 1995 y su actividad principal es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación y concesión de: balastros, lámparas y equipo eléctricos auxiliares para alumbrado, Su domicilio está ubicado en Guayaquil en la calles: Emilio Romero No. 303 N-O edificio GPL, Km. 3 ½, Av Juan Tanca Marengo.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de Preparación – Los estados financieros de GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.han sido preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones, otras, y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y

valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Propiedades:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**-El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación

<i>Ítem</i>	<i>Vida útil (en años)</i>	<i>Valor residual</i>
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual
Muebles, enseres e instalaciones	10	Sin valor residual
Vehículos	5	Sin valor residual
Equipo de computación	3	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades**-La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos

(neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar– Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales, nota 12.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Ingresos Ordinarios: Se originan en la venta de productos de luminarias y balastros. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de los mismos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos – Son registrados al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Bancos		
Pichincha Cta. Ahorro	588.834	518.757
Pichincha Cta. Cte.	(7.617)	13.347
Guayaquil Cta. Cte.	2.658	13.530
Pacífico,Cta. Ahorro	2.761	2.087
Pacífico Cta. Cte.	302.210	357.698
	<u>888.846</u>	<u>905.419</u>

Al 31 de diciembre del 2016, Bancos representa saldos en cuentas corrientes las cuales no generan intereses y de ahorro, los cuales si generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Cientes	(1)	969.856	63.935
Anticipo a Proveedores		55.942	25.114
		<u>1.025.798</u>	<u>89.049</u>

(1) Corresponden adeuda de varios clientes que no ha cancelado sus facturas principalmente de: Empresa eléctrica Pública (Unidad de Negocio Guayaquil) por \$ 497.040,80; .Empresa Eléctrica Quito por \$376.273,90; Marriott por \$88.804.40.

PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 fue el siguiente:

	U.S. dólares 2016
Saldo al inicio del año	9.002
Menos: Ajuste bajas de Cuentas incobrables	0
Mas: provisión del año	<u>9.812</u>
Saldo al final	<u>18.814</u>

5. INVENTARIOS

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Materia Prima – Fluorescente Especial		16.683	18.455
Materia Prima – Alumbrado Publico		675.325	1.049.277
Productos Terminados – Publico		0	543.230
Importaciones en Transito		232.048	331.645
		<u>924.056</u>	<u>1.942.607</u>

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Compuesto como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Inversiones a corto plazos	(1)	232.000	0
Deudores varios		8.478	0
Impuesto IVA (Compras)		0	181.929
Retenciones en la fuente (IVA)	(2)	84.385	25.445
		<u>324.863</u>	<u>207.374</u>

(1) Corresponde a 4 inversiones realizadas en el Banco Pichincha a corto plazos.

(2) Corresponde a Retenciones de impuesta a la renta (IVA) originado en el año 2016 y acumulado de años anteriores.

7. PROPIEDADES, NETO

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Costo	493.439	400.724
Depreciación acumulada	(268.862)	(235.861)
Saldos netos al final del año	<u>224.862</u>	<u>164.863</u>
<u>Costo</u>		
Saldo Inicial	400.724	361.582
Adquisiciones	92.715	82.920
Baja por ventas	0	(43.778)
Saldos Final	<u>493.439</u>	<u>400.724</u>
<u>Depreciación acumulada</u>		
Saldo Inicial	235.861	241.955
Gasto de depreciación	33.001	23.952
Bajas/Ajustes	0	(30.046)
Saldos Final	<u>268.862</u>	<u>235.861</u>

Al 31 de diciembre del 2016, adquisiciones incluye principalmente US\$ 51.307,02 para compra de vehículo Ford Modelo EDGE

8. OBLIGACIONES POR PAGAR

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Banco del Pichincha (1)	576.801	588.700
Total	<u>576.801</u>	<u>588.700</u>

(1) Corresponden a cartas de crédito que financian el 50% por el Banco Pichincha a 90 días plazo por importaciones con XIAMEN HOLLY LITE CO.LTD

9. CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Proveedores (1)	193.435	958.621
Total	<u>193.435</u>	<u>958.621</u>

(1) Incluye principalmente a Patiño Aroca Carlos Alberto \$ 56.000 y Megalite \$ 18.617 y Osram del Ecuador \$ 46.758 y Inmobiliaria Palam S.A. \$ 10.600 y Vergara Amaya Diego Fernando \$ 15.107.

10. ANTICIPO DE CLIENTES

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Anticipo de clientes	(1)	415.477	594,794
Total			594,794

(1) Corresponde a anticipos en su totalidad de Empresa Eléctrica Pública Estratégica CNEL.

11. GASTOS ACUMULADAS

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Gastos Acumulados		138.931	87.675
		68.752	87.675

(1) Corresponde principalmente a participación trabajadores por pagar por \$124.897,44

12. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar	171.152	0
Retenciones de impuesto al valor agregado	22.670	1.620
Retenciones en la fuente	16.440	7.745
Total	210.262	9.365

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	832.650	219.084
Efecto impositivo de:		
Ingresos Exentos	68.250	0
Participación de trabajadores atribuibles a Ingresos exentos	124.897	32.863
Gastos no deducibles	458.829	54.436
Utilidad gravable	1.098.332	240.657
Impuesto a la renta causado 22%	241.633	52.295
Anticipo calculado	42.885	69.482
Impuesto a la renta corriente cargada a resultados	241.633	68.482

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costo y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2012 al 2016, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativos del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y

tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina propagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

13. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2016, está representado por 50.000 acciones de valor nominal unitario de US\$ 1,00

Reserva Legal –La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue.

	(U.S. dólares)
Ingresos por servicios de alumbrado publico	8.560.100
(-) Devoluciones	0
(-) Descuentos	0
(-) Nota de Credito	<u>0</u>
Total	<u>8.560.100</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	(U.S. dólares)
Costo de ventas	6.009.191
Gastos de administración y ventas	1.517.145
Gastos financieros	<u>57.255</u>
Total	<u>7.583.591</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza son como sigue.

	(U.S. dólares)
Costo de:	
Materia prima	5.976.190
Mantenimiento	1.373
Mano de Obra	116.542
Depreciaciones	33.001
Transporte de terceros	91.872
Otros Costos de Producción	<u>4.764</u>

Gastos de:	
Sueldos y beneficios empleados	118.664
Honorarios y comisiones	303.169
Impuestos y contribuciones	271.963
Otros	608.798
Intereses y comisiones	57.255
Total	<u>7.583.592</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta

de Accionistas para su aprobación En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo24 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjunto.

MARCO LEGAL REGULATORIO

19. EFECTOS AMBIENTALES POR LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La actividad de la Compañía **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.** Dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Guayaquil provincia del Guayas, aprobó el Uso de Suelo mediante forma DUOT-CEUS-2015-18622 y se encuentra en trámites para el certificado de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento Definitiva.

La Compañía **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.**, cumple con todos los lineamientos requerimientos técnicos exigidos por la **Dirección de Medio Ambiente**, por lo cual le otorga el **Certificado de Intersección** para el proyecto de **Actividades de Fabricación de Luminarias**.

Los representantes de la Compañía **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.**, cumplieron con el **Proceso de Participación Social** de la Auditora Ambiental de Cumplimiento, conforme lo dispuesto en el:

“Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental “(Decreto Ejecutivo 1040, R. O. No 332 del 08 de Mayo del 2008), por lo que se expresa conformidad con los resultados de dicho proceso.

20. REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

La Compañía **GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.**, a la fecha del cierre del presente informe, tiene el oficio de **Resolución Aprobación MRL-DRTSP5-2014-1230-R3-M3** de fecha Febrero 26 del 2014 ante el **Ministerio de Relaciones Laborales**, con vigencia de 2 años, según lo dispuesto por el **Decreto 2393**:

Art. 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN.- Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo, teniendo como objetivo la prevención, disminución o eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del medio ambiente de trabajo.

Art. 2. DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO.

Existirá un Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo que tendrá como función principal coordinar las acciones ejecutivas de todos los organismos del sector público con atribuciones en materia de prevención de riesgos del trabajo; cumplir con las atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos; y, en particular, ejecutar y vigilar el